

LICITACION ABREVIADA LA 2017-74

CIRCULAR N°2

Mediante la presente circular se da respuesta a consulta realizada por empresas interesadas en ofertar, a saber:

CONSULTA: Que tipo de cerramiento se proyecta utilizar para los dos módulos de 40 nichos cada uno. Esta información no esta aclarada en las condiciones del pliego y son clave para poder cotizar."

RESPUESTA: La empresa no debe cotizar ningún tipo de cerramiento frontal. (el cerramiento final es un muro frontal con bloquetas revocado)

Canelones, 04 de diciembre de 2017.-